

## **DNAT** con iptables

## Alberto Molina

@alberto\_molina

## **Destination NAT**

- Se utiliza para exponer un puerto de un equipo interno al exterior
- Se cambia la dirección destino de la externa del dispositivo a la del equipo que queremos exponer
- Se puede cambiar también el puerto destino
- Se hace como primer paso antes de tomar la decisión de encaminamiento
- Se definen en la cadena PREROUTING de la tabla nat

## **DNAT** en iptables

- Suponemos que queremos enviar las peticiones al puerto 22/tcp al equipo 192.168.100.2 de la red interna
- Dos pasos:

```
echo 1 > /proc/sys/net/ipv4/ip_forward
iptables -t nat -A PREROUTING -p tcp --dport 22 -i
eth0 -j DNAT --to 192.168.100.2
```

Si fuera a un puerto diferente, por ejemplo el 2222/tcp

```
iptables -t nat -A PREROUTING -p tcp --dport 22 -i eth0 -j DNAT --to 192.168.100.2:2222
```